

INFORME DE GERENCIA

A los Socios de: **COMPAÑÍA MINERA MARIN FREIRE C.LTDA**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

Antecedentes.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Piñas, el 21 de Octubre del 2009, y se inscribió en el registro mercantil y de la propiedad del Cantón Portovelo, el 05 de Noviembre del 2010, bajo el número once

Situación actual.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En razón de que la compañía al momento recién se ha constituido, no existen proyectos a largo plazo aun, que puedan ser detallados, sin embargo, al momento se ha cumplido con los trámites reglamentarios de constitución de la compañía, que ha sido el objetivo principal en el presente ejercicio.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Los objetivos antes señalados se han cumplido en observancia a las disposiciones otorgadas por la Junta Universal de Accionistas y el Directorio, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio, en el Ámbito Administrativo, laboral y legal;

Lo más importante del ejercicio económico 2010, es sin duda, que se haya cumplido a cabalidad con los trámites de regularización de la compañía, indicando que no existen hechos de mayor trascendencia debido a que la compañía no está operando productivamente.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

COMPAÑÍA MINERA MARIN FREIRE C.LTDA
- 08 NOV 2012
REGISTRO MERCANTIL Y DE LA PROPIEDAD
CANTÓN PORTVELO

La compañía desde sus inicios se ha mantenido sin generar movimientos económicos, en razón de aquello es que sus estados financieros se mantienen hasta la actualidad.-

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El ejercicio 2010, no ha generado utilidades que deban ser repartidas.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2011, es necesario que la compañía decida a iniciar sus actividades, especialmente en el rango de la minería que es el objeto social principal de la compañía, sin embargo de aquello, eso queda a criterio de los socios de la compañía.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



Hermida del Rocío Marín Freire

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA MINERA MARIN FREIRE C. LTDA.

Enero del 2012, Portavelo, Ecuador

Compañía Minera Marín Freire C. Ltda.
- 8 NOV 2012